



**A/A ALCADÍA
A/A INTERVENCIÓN
A/A SECRETARÍA**

Fecha.- 04/01/2021

Asunto- Enmiendas Presupuestos 2021

El Grupo Municipal Socialista, dadas las competencias que el Pleno del Ayuntamiento tiene conferidas en el ROM, por el presente escrito eleva ante el Pleno de la Corporación las siguientes enmiendas con el ánimo de que sean debatidas en la sesión del Pleno en el que se debatan los presupuestos de 2021.

Enmiendas Presupuesto de Ingresos

Enmienda 1: Dar de alta

Cap.	Econ	Descripción	2021
		TOTAL	
9		PASIVOS FINANCIEROS	
9	91300	Préstamos recibidos a largo plazo	6.485.000,00

Enmiendas Presupuesto de Gastos

INVERSIONES FINANCIADAS CON PRÉSTAMOS				
PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1330.61900	ORDENACION TRAFICO	Aparcamiento Sector 11	600.000,00	600.000,00
1533.21003	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	Plan de mejora aceras y asfaltado	1.300.000,00	1.300.000,00
1550.61900	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	Plan zona centro, Colonia, Urbanizaciones	1.500.000,00	1.500.000,00
1710.61900	PARQUES Y JARDINES	Inventario y mejora patrimonio natural	1.000.000,00	1.000.000,00
1510.60000	URBANISMO	Adquisición terrenos Flor de Lis	600.000,00	600.000,00
		TOTAL INVERSIONES		4.400.000,00
GASTOS CORRIENTES FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS				
2310.48000	ACCIÓN SOCIAL	Atenciones benéficas y asistencias	600.000,00	600.000,00
3230.21200	FUN. CEN. EDUCACIÓN PRIMARIA	Plan de mejora colegios	135.000,00	135.000,00
1320.62300	SEGURIDAD	Equipamiento Policía Local	100.000,00	100.000,00
1350.62300	PROTECCIÓN CIVIL	Equipamiento Protección Civil	100.000,00	100.000,00
2310.22799	ACCIÓN SOCIAL	Estudio nuevo Centro de Día	50.000,00	50.000,00
4331.48900	DESARROLLO LOCAL	Nuevo plan de ayudas sector empresarial	500.000,00	500.000,00
2310.48000	ACCIÓN SOCIAL	Nuevo plan de ayudas a vivienda	500.000,00	500.000,00
4331.22799	DESARROLLO LOCAL	Estudio nuevo vivero de empresas	100.000,00	100.000,00
		TOTAL GASTOS CORRIENTES		2.085.000,00
		TOTAL MODIFICACIONES		6.485.000,00



1.- Plan exhaustivo de ampliación de aceras y mejora del asfaltado en aquellas calles del municipio que más lo necesiten. Este programa tendría dos zonas de acción prioritaria en cuanto a la ampliación de aceras: la Colonia y la zona centro del Pueblo, que presentan aceras fuera de normativa y, en muchos casos, en un deficiente estado de conservación. En concreto, el Plan se centraría especialmente en aquellas calles en las que los servicios técnicos municipales detecten la presencia de aceras ya construidas con una anchura inferior al 80% de lo establecido por la normativa de accesibilidad de la Comunidad de Madrid, que establece en 1,20 metros su amplitud mínima. Por tanto, nuestra prioridad será garantizar en el plazo de tres años que no haya ninguna calle con al menos de una de las aceras con una anchura de 90 centímetros, tal como establece la legislación autonómica en el caso de áreas ya consolidadas.

2.- Propuesta de dos actuaciones fundamentales en materia de estacionamientos. La primera de ellas sería la construcción de un aparcamiento disuasorio y punto de parada de autobuses en los terrenos del antiguo vertedero. Este nuevo equipamiento permitirá aumentar la zona azul gratuita y la rotación de vehículos en el centro urbano, lo que sin duda beneficiará a los comerciantes locales. Además de servir como estacionamiento, esta nueva infraestructura podría ser usada en ocasiones puntuales como recinto para ferias, acontecimientos deportivos o fiestas patronales. Por otro lado ponemos sobre la mesa la adquisición del solar de la calle Flor de Lis, que ahora mismo es propiedad de una cadena de supermercados, para convertirlo en la piedra angular de la solución del problema estacionamiento que ahora mismo se padece el centro del Pueblo. Una vez adquirido, planteamos un proyecto de adecuación para maximizar el número de plazas de estacionamiento y, a la vez, implantar una serie de itinerarios peatonales hacia la zona centro y el adecentamiento de las pistas deportivas actualmente existentes.

3.- Plan urbanístico de reforma de diversas zonas del municipio. Este plan surge con un doble objetivo: favorecer la movilidad peatonal y potenciar sus papeles como ejes comerciales y de la vida social de Torrelodones, en el caso de Jesusa Lara y el eje de la calle Real, así como adecentar la parte de Los Robles que no se reformó en 2018, la urbanización La Berzosilla y Arroyo de Trofas

4.- Incremento de inversión el área de medioambiente. Sobre todo para actuaciones de protección y potenciación del patrimonio natural, arreglo los caminos y sendas tradicionales y ejecución de un inventario de los mismos; creación de un catálogo de bienes y espacios de valor arquitectónico y ambiental, así como de un censo de patrimonio en peligro, adoptando las acciones posibles para su recuperación; desarrollo de campañas de concienciación en colegios para fomentar el respeto a los animales y erradicar su abandono. Mejora y ampliación de las áreas caninas y aumento del número de sanecanes así como restitución y mejora de la señalización de los caminos de la Presa del Gasco, el Embalse de Peñascales y el Monte de Los Ángeles y realización de un anteproyecto de mejora de la accesibilidad al entorno de la Torre de los Lodones que facilite la visita a su interior y ponga en valor su entorno natural.

5.- Actualización de las partidas afectas a servicios públicos y políticas sociales. Este incremento se haría con arreglo a las siguientes prioridades: apertura de una Oficina de Atención al Ciudadano en la Colonia; incremento de la inversión para el mantenimiento adecuado de las instalaciones de los centros educativos públicos; ampliación de la oferta de idiomas en la Escuela Municipal, con recuperación del descuento por segunda matrícula e introducción de descuentos para desempleados; inversión en la



mejora y renovación de los medios materiales de la Policía Local y mejora de la coordinación de los servicios de emergencia municipales con la creación de una herramienta común de comunicación. También se incluiría dotar las plazas vacantes de Policía Local y, paralelamente, iniciar el proceso para incrementar un 10% la plantilla de agentes; introducción de una tarifa plana mensual para combinar distintas actividades deportivas en los servicios municipales; incremento de la inversión en servicios sociales para avanzar hacia la consecución de la categoría de Ayuntamiento excelente en esta materia. Finalmente se daría cabida al inicio de los estudios para la puesta en marcha de un Centro de Día municipal y una decidida apuesta la política de vivienda social fomentando el alquiler con especial atención a jóvenes y personas en riesgo de exclusión social, mediante una Agencia para el alquiler municipal que canalice ayudas para el pago de la renta y contribuya a la moderación de precios.

6.- Ampliación de las políticas de desarrollo local. Especialmente para atender las nuevas necesidades surgidas por la pandemia ocasionada de la COVID -19, que ha derivado en la necesidad de implementar medidas de apoyo a aquellos sectores económicos que han experimentado una mayor repercusión negativa en su actividad. Por tanto, planteamos las siguientes líneas de actuación: nuevo programa ayudas para la transformación, consolidación y creación de empresas y nueva convocatoria del programa de ayudas establecido para paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el tejido empresarial de nuestro municipio. También se atendería el rediseño del Plan de apoyo al comercio local, financiando la dinamización de las actuaciones que se realicen en el municipio así como la creación de un vivero de empresas en el Edificio Municipal de la Presa de Los Peñascales o en el Edificio de La Solana, en el cual se primarían los proyectos sociales, medioambientales y tecnológicos.

Estas seis líneas de actuación tendría su reflejo presupuestario en **EL INCREMENTO** siguientes partidas:

ENMIENDA NÚMERO 1

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1330.61900	ORDENACION TRAFICO	Aparcamiento Sector 11	600.000,00	600.000,00

ENMIENDA NÚMERO 2

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1533.21003	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	Plan de mejora aceras y asfaltado	1.300.000,00	1.300.000,00

ENMIENDA NÚMERO 3

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1550.61900	MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS	Plan zona centro, Colonia, Urbanizaciones	1.500.000,00	1.500.000,00



ENMIENDA NÚMERO 4

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1710.61900	PARQUES Y JARDINES	Inventario y mejora patrimonio natural	1.000.000,00	1.000.000,00

ENMIENDA NÚMERO 5

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1510.60000	URBANISMO	Adquisición terrenos Flor de Lis	600.000,00	600.000,00

		TOTAL INVERSIONES		4.400.000,00
--	--	--------------------------	--	---------------------

ENMIENDA NÚMERO 6

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
2310.48000	ACCIÓN SOCIAL	Atenciones benéficas y asistencias	600.000,00	600.000,00

ENMIENDA NÚMERO 7

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
3230.21200	FUN. CEN. EDUCACIÓN PRIMARIA	Plan de mejora colegios	135.000,00	135.000,00

ENMIENDA NÚMERO 8

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
4331.48900	DESARROLLO LOCAL	Nuevo plan de ayudas sector empresarial	500.000,00	500.000,00

ENMIENDA NÚMERO 9

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
2310.48000	ACCIÓN SOCIAL	Nuevo plan de ayudas a vivienda	500.000,00	500.000,00



ENMIENDA NÚMERO 10

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1320.62300	SEGURIDAD	Equipamiento Policía Local	100.000,00	100.000,00

ENMIENDA NÚMERO 11

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
1350.62300	PROTECCIÓN CIVIL	Equipamiento Protección Civil	100.000,00	100.000,00

ENMIENDA NÚMERO 12

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
2310.22799	ACCIÓN SOCIAL	Estudio nuevo Centro de Día	50.000,00	50.000,00

ENMIENDA NÚMERO 13

PARTIDA	PROGRAMA	DENOMINACION DEL PROYECTO	ANUALIDAD	Préstamo
4331.22799	DESARROLLO LOCAL	Estudio nuevo vivero de empresas	100.000,00	100.000,00

		TOTAL GASTOS CORRIENTES		2.085.000,00
--	--	--------------------------------	--	---------------------

		TOTAL MODIFICACIONES		6.485.000,00
--	--	-----------------------------	--	---------------------